REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2011 9:34

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	83482354	7 MAR. 9:33	01'00	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTA DOC N° 039/10

Señores
LIBRERÍA CANDY'S
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa - PAC N° 207.345/2011 "PROVISION DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"****, a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada por un Monto Mínimo de Gs. 35.168.240 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta) y un Monto Máximo de Gs. 70.336.480 (Guaraníes Setenta Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta); por Resolución PJM N° 141/11, de fecha 28 de Febrero de 2011.*

A este respecto, se informa que la CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL DOC

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

REPORTE DE TRANSMISIONES

(212)

7 MAR. 2011 9:31

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACIÓN	MODO	PÁGINAS	RESULTADO
01	83606705	7 MAR. 9:31	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTA DOC N° 41 /11

Señores
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa - PAC N°207.345/201 "PROVISION DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 141/11 de fecha 28 de febrero de 2011, que la Empresa LIBRERÍA CANDY'S, ha sido adjudicado por un Monto Mínimo de Gs. 35.168.240(Guaraníes Treinta y Cinco Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta) y un Monto Máximo de Gs. 70.336.480 (Setenta Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta).*

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de febrero de 2011

NOTA DOC N° 40 /11

Señores
AGENCIA VIDAL de Vidal Galeano
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa - PAC N°207.345/201 "PROVISION DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 141/11 de fecha 28 de febrero de 2011, que la Empresa LIBRERÍA CANDY'S, ha sido adjudicado por un Monto Mínimo de Gs. 35.168.240(Guaraníes Treinta y Cinco Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta) y un Monto Máximo de Gs. 70.336.480 (Setenta Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta).*

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

Juan Medina